



Uniformes. Continuó ayer la vista del pleito de que varias veces nos hemos ocupado, informando el Sr. España.

El Sr. A magro es el letrado de la parte contraria.

A la vista asiste numeroso público.

Circular. El Administrador de contribuciones ha expedido una circular para que los ayuntamientos y justas periciales remitan antes de fin del mes corriente los repartos de sus respectivos distritos, pues en caso contrario han de incurrir en la responsabilidad que determina el art. 81 del reglamento de 30 de setiembre de 1885.

Exámenes. Hoy, á las tres de la tarde, tendrán lugar en el círculo Católico de Obreros los exámenes de fin de curso, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo.

Sellos. La litografía del Sr. Párraga, de Málaga, ha enviado al Ayuntamiento de Granada las pruebas de los sellos de impuesto municipal que la corporación adquiere en aquella casa.

Los sellos, en número de cincuenta mil, son de 5, 10 y 25 céntimos.

Premios. Han concluido los exámenes que recientemente han tenido lugar en las escuelas públicas y como consecuencia de los mismos fué elevada la propuesta para que 106 de los alumnos (niños y niñas) recibían el premio consistente en un traje completo, según acuerdo adoptado por el municipio.

Asistieron á los exámenes cinco comisiones de este, en union de los señores que componen la Junta de Instrucción pública.

Repartimiento territorial. La Diputación ha aprobado el reparto del cupo territorial para el ejercicio de 1892-93, formado por la Administración de Contribuciones.

Las sumas que figuran en la casilla de aumentos obedecen á la bonificación que se hace á Huéneja como resultado de la reclamación de agravios de dicho pueblo, según orden de la Dirección general de 24 de febrero anterior, más las cantidades que como partidas fallidas le han resultado á varios municipios.

La cantidad repartida es la de 4.265.260 pesetas 94 céntimos que ha correspondido á la provincia por el cupo de la expresada contribución, distribuido por secciones.

La primera seccion que es de los distritos cuya riqueza rústica y pecuaria no puede exceder del 17 50 por 100 de gravámen y de igual tanto por ciento en la urbana, la forman 35 pueblos empezando por el de Alamedilla y terminando con el de Trugillos. El total líquido repartido á esta seccion es de 618.663'20 pesetas.

La segunda seccion es de los pueblos en que la riqueza rústica y pecuaria no puede exceder del 20 25 por 100 de gravámen y la urbana del 23 por 100. Tiene 170 pueblos, siendo el primero Acequias, y el último Zújar. Ascende la suma líquida del reparto de esta seccion á 3.645.152 06 pesetas.

El reparto á las cabezas de partido, es como sigue:

Granada. Total del reparto, 787896'73. No hay bajas.

Alhama. Total del reparto 53269 99. Bajas, 29 32. Total líquido repartido, 53540 pesetas 67 céntimos.

Albuñol. Total del reparto, 38263'10. No hay bajas.

Baza. Total del reparto, 131772'86. No hay bajas.

Guadix. Total del reparto, 105729'04. Bajas, 131'73.

Total líquido repartido, 105597'31.

Huésca. Total del reparto, 78220'47. Bajas, 5198'0. Total líquido repartido, 78368 49.

Iznator. Total del reparto, 44988'07. Bajas, 45'15. Total líquido repartido, 449 mil 42 92.

Loja y Zagra, Total del reparto. 172392 pesetas 12 céntimos. No hay bajas.

Montefrío. Total del reparto, 78969'65. Bajas, 1050'51. Total líquido repartido, 77919 14.

Motril. Total del reparto, 121025'17. No hay bajas.

Ogiva. Total del reparto, 45086'12. Bajas, 12 75. Total líquido repartido, 45 mil 053 37.

Santafé. Total del reparto, 47989 95. Bajas, 10 44. Total líquido repartido, 47 mil 979 51.

Ujijar. Total del reparto, 19.805 34. No hay bajas.

Ampliacion. Adosado al local destinado en la Penitenciaría de Granada á cuerpo de guardia se está haciendo un pabellon para el jefe de la fuerza.

Noticias militares. Por la Secretaría de este Gobierno se llama á los individuos que á continuacion se relacionan, con objeto de entregarles documentos que les interesan:

D. Vicente Agustin Pardiel; Pedro Fernandez Zavala; D. Antonio Maldonado; don Antonio Aguilu Fuster; Francisco Aguilu Molina; D. María Reina; Josefa Ortega; doña Josefa Martinez Ruiz.

—Se ha dispuesto que la fuerza total del instituto de la guardia civil, conste de 15.000 hombres, número que servirá de base para la distribucion del contingente en los diferentes servicios; y con el fin de coadyuvar á la realizacion del completo de la baja que se hace en el presupuesto, no se proveerán las vacantes que ocurran en las clases é individuos de tropa hasta el segundo mes siguiente á aquel en que hayan resultado.

Autopsia. Hoy en el depósito del Cementerio se practicará por el médico forense Sr. Narájo y Rute la autopsia del cadáver de Antonio Ramos Guerrero, el ahogado de anteaer.

Caida. En el camino nuevo de San Nicolás dió ayer una caída la jóven Antonia Hidalgo y se fracturó la muñeca izquierda.

La jóven se presentó poco despues en el Hospital á ser curada.

Herido. Ayer tarde ingresó en el Hospital el jóven Francisco Linares que estando en un café y al agarrar una copa se hirió en el brazo derecho.

Decomisos. Por la alcaldía de Abastos y el veterinario Sr. Flaman se han decomisado hoy veinte y cinco kilos de sardinias que se hallaban en condiciones incomunicables.

Viajeros. De regreso en Madrid han llegado á Granada los señores D. Pancracia Moles y D. José Martinez Montalvo

—Ha regresado á Granada el profesor D. José Calero.

—Ha regresado de Madrid el catedrático de la Facultad de Medicina D. Eduardo García Duarte.

—Se encuentran en esta capital los excelentes señores marqueses de Valdeflores.

Rifa de Beneficencia. Regalos que para la misma ha recibido la Junta de Damas de Honor y Mérito de esta capital:

Sres. Ledrú, Mariages y Barat, 12 jabones de tocador y 21 tomitos de poesias.—Juana Yntequera Roldán, dos jarrones cristal rosa muselina, en bandeja.—D. Miguel Lopez y Hermoso, 6 abanicos de seda, pluma y satin.—D. Geneveva Godoy, un targetero de salon, ébano y porcelana.—D. María de la Cabeza Godoy, una puerca de pié de ébano.—Excmo. Sr. Marqués de Dilat, dos fruteros plata y porcelana esmaltada, en bandeja.—D. Concepcion Callejas Viuda de Leon, dos jarrones cristal esmaltado, en bandeja.—D. Amparo M. de Villena de Juarez, de la Junta, unas vinagreras de plata y cristal.—D. Concepcion Blake de Villa-Real, de la Junta, dos jarrones cristal mate y oro, en bandeja.—D. Manuela Villa-Real de Rosales, de la Junta, un velador targetero ébano y porcelana.—D. María de la Concepcion Martinez Carrasco, de la Junta, dos grandes jardineras de porcelana, en bandeja.

Cupos de déficit. Para cubrir el déficit del presupuesto provincial para 1892-93 ha hecho la Diputación el reparto de cupos.

Comprende el reparto, los cupos del tesoro por territorial, industrial, consumos y alcoholes, que sirven de base; los cupos respectivos á cada pueblo para cubrir el déficit del presupuesto próximo, y en las cantidades que han de pagar para cubrir el cupo señalado en la casilla primera, se señala, la quinta sexta parte de los débitos desde 1874 75 á 79 80, la cantidad líquida que dejaron de pagar los ayuntamientos por el cupo de 1890 91 y la diferencia que constituye el repartimiento que se hace para 1892 93, y que con las partidas de las dos anteriores casillas forman el total cupo.

La derrama que se hace á los pueblos, resulta á razon de 12,708 milésimas por 100 y en la casilla cuarta, que es la de diferencias, se fijan á los distritos de la provincia las sumas que siguen:

Granada, 274408 14 pesetas; Albuñol, 36281 95; Alhama, 29550 93; Baza, 62465 pesetas 46 céntimos; Guadix, 84467 34; Huésca, 47954 25; Iznator, 42122 52; Loja, 71007 85; Montefrío, 31004 09; Motril, 78642 01; Ogiva, 60635 04; Santafé, 55 mil 631 56; Ujijar, 45785 90, haciendo un total 919957 pesetas.

Queja. Con buen acuerdo determiné el Ayuntamiento el pasado año, que la escudida de afombras solo se hiciera en el Pícon, Placeta de gracia y otros extramuros.

Pero es el caso que á pesar de la prohibicion, en la plaza de los Lobos y en la de la Mariana hay dias que á las tres de la mañana empieza la escudida con molestia para el vecindario é infraccion de los acuerdos de la autoridad.

Los vecinos piden por nuestro conducto al Sr. Alcalde corrija esta falta.

Casetas de la feria. Las personas que hayan de ocupar las casetas en la próxima feria del Corpus, se presentarán en el domicilio del contratista de este servicio D. Gabriel Roca Guerrero, calle de la Paz número 2, contrayendo la obligacion de presentar los talones del pago de las casetas en el negociado de Funciones públicas,

de la Secretaría del Ayuntamiento. Cervantes. La sociedad lírico dramática Cervantes celebra esta noche un recreo de confianza en su local de la calle de la Colcha.

Tiro de pichon. La tirada de ayer, á la cual acudió un numeroso y distinguido concurso, ofreció el resultado siguiente:

Primera piña á tres pájaros, doce tiradores y ganó el Sr. Prida.

Segunda. A tres pájaros, ganando el señor Fiquet.

Tercera. Se la disputaron doce tiradores y es ganada por el Sr. Gonzalez.

Cuarta. A dos pájaros. Ganó el señor Aguera.

Quinta Piña en competencia entre dos grupos de seis tiradores cada uno. Al frente del primer grupo figura el Sr. Nestares F. y del segundo el Sr. Nestares J., ganando el segundo por un pájaro, y dentro de este grupo el Sr. Gonzalez.

Esta competencia fué animadísima.

Terminó la tirada con una piña á dos pájaros, que ganó D. Wadimir Guerrero.

Contabilidad municipal. El estado de las operaciones de contabilidad verificadas durante el mes de mayo, ofrece el siguiente resumen:

Existencia en Caja el primero de mayo, 2.239'86 pesetas.

Ingresado en el mes, 106.234'78, ó sea un total de 108.474 64.

Satisfecho en el mismo mes, 105.152 82.

Existencia en Caja para primero de junio, 3321'82 pesetas.

La visita á los presos. El Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza, por delegacion del Excmo. señor Ospitan general y en compañía de los señores auditor y teniente de Guerra, giraron ayer la visita de costumbre á los presos militares.

Una comision de la Sala de Justicia, acompañada de los jueces de la capital, hizo el mismo día análoga visita en la cárcel de partido.

### EL ALBUM DE LA ALHAMBRA.

Preciosa coleccion de Poesias y pensamientos escritos en el álbum de la Alhambra por los poetas más insignes que han visitado este monumento.—Contiene poesias de Zorrilla, Alarcon, Zanardi, Victor Hugo, el poeta árabe Meleh Salan y otros muchos notabilísimos.—Un tomo en cuarto holandés. Precio, 2 pesetas.

Se vende en casa de Pericás (Puerta Real) y en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

CASA-FABRICA DE aguardientes EN SANTAFÉ. Se vende ó se alquila la conocida por de Zurita, calle del Campo del Convento. Para tratar: darán razon en Granada D. Augusto Caro Bedoya, calle Hornos del Haza, núm. 22, y en Santafé D. Antonio José Perez.

### BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del Blanco y Negro, recibirán hoy el núm. 57 de esta interesante publicacion.

### Bibliografía.

Hernan Perez del Pulgar.

El ilustrado catedrático numerario de Historia de esta Universidad literaria, D. Francisco de P. Villa-Real y Valdivia, acaba de publicar, con el título que encabeza estas líneas, un interesante trabajo histórico, acerca de la vida y hechos hazadosos de Hernan Perez del Pulgar, seguidos de un curioso apéndice, donde se incluyen las descripciones de Granada hechas por D. Diego Hurtado de Mendoza, Ihu Aljatil, Andua Navajero, Marmol, Argote y Martin de Angulo y Pulgar, autor del Cronicon postumo de la vida de Hernan Perez, cuyo hazazgo ha servido de tema al Sr. Villa-Real para escribir la obra de que tratamos.

La historia del héroe de la Reconquista hallábase plagada de inexactitudes, producto algunas de ellas de la fantasia popular que habia exagerado muchas de las hazañas de aquel guerrero dándole marcado sabor de leyendas, y otras de la ligereza ó falta de conocimiento de varios autores que tergiversaron los hechos y en más de una ocasion atribuyeron á otros héroes actos de arrojo realizados por el caudillo del Ace-Maria.

Cuando el insigne granadino D. Francisco Martinez de la Rosa publicó su Bosquejo histórico de Hernan Perez del Pulgar, lamentábase ya de esto y de la falta de muchos datos que hubieran contribuido á depurar la verdad de los hechos y reconstituir de un modo exacto la vida completa del famoso capitán, datos que hallábase recopilados en un codiciado manuscrito, obra de Martin de Angulo y Pulgar, pariente de Hernan Perez, impreso en Loja en 1649, y que en vano trató de encontrar con decidido empeño en los archivos de Granada y Loja aquel eximio poeta y literato.

Más afortunado el señor Villa-Real que D. Francisco Martinez de la Rosa, resolviendo, según el mismo dice, legajos para otro trabajo histórico en el archivo del noble Conde de las Infantas, descendiente de Hernan Perez del Pulgar, halló una copia del ansiado manuscrito con nota expresiva de que el original del mismo encontrábase en el archivo del señor D. Cria-

tóbal Perez del Pulgar, deudo tambien del esforzado guerrero cristiano; y confrontada la copia con su matriz y con otro original, que existe en el archivo de esta iglesia Metropolitana, resultó ser exacta en todas sus partes, y desde aquel momento el señor Villa Real, decidióse á terminar la empresa iniciada por Martinez de la Rosa, publicandó un nuevo libro acerca del héroe castellano, en que se hiciera relato de su vida entera, tratando con más detencion de todo lo que en su obra no hubiese tocado Martinez de la Rosa por falta de datos, y muy principalmente de aquellos puntos en que este hubiera incurrido en error.

El manuscrito de Martin de Angulo, cuyo largo título comienza: Cronicon postumo de la vida, proezas, mercedes y genealogia de Fernando Perez del Pulgar y Osorio etc, ha servido, pues, de base al señor Villa-Real y Valdivia para escribir este nuevo libro, con el que ha prestado un verdadero servicio á la historia patria, dando á conocer un precioso documento de indiscutible valia, y aclarando las nebulosidades que oscurecian los hechos guerreros de una de las principales figuras de la Reconquista.

La obra, que forma un elegante volumen de más de 300 páginas, hállase enriquecida con profusion de notas, que revelan en el Sr. Villa-Real un erudito de grandes conocimientos, y está dedicada al excelentísimo señor Conde de las Infantas, ilustre descendiente de Hernan Perez del Pulgar.

Hállase de venta el indicado tomo al precio de 6 pesetas en casa del autor, Buen-Suceso 29, Granada, y en las principales librerías.—C.

## Nuestros Telegramas

Madrid 4 6 50 tarde.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso fué desechada la enmienda presentada proponiendo que se agreguen las escuelas Normales á los Institutos.

Fuó aprobado el capítulo sétimo del presupuesto de Fomento.

Las sesiones del Congreso han elegido la comision que debe dar informe acerca del modus vivendi.

Perpen. Madrid 4, 9 50 noche.

En la sesion celebrada por el Senado, el Sr. Cánovas amplió las declaraciones que hizo ayer propósito de las relaciones comerciales con Francia.

A este propósito, dijo que el gobierno de España está decidido á rebajar al de la nacion vecina la tarifa para que sobre esta base pueda mas adelante celebrarse un tratado definitivo.

Se ignora al presente si Francia elevará la escala alcohólica.

Perpen. Madrid 4, 10 25 noche.

En un túnel próximo á Zaranz estalló un barreno con tal desgracia, que el capataz encargado de los trabajos resultó ciego y en gravísimo estado.

Siguen suspendidas las negociaciones entre Iglaferra y España.

Es seguro que se aplicará á aquella nacion la tarifa mínima.

SOLEA DE MARZO. 4 por 100 interior contada..... 71 35. 4 por 100 exterior..... 74 60. 4 por 100 Amsterdamblo..... 80 25. Gubos..... 105 15. Banco de España..... 380'00

Cambios. Londres, 8 dias vista..... 00'00. Londres, 30 dias vista..... 28'35. Paris, 6 dias vista..... 12 50

Perpen.

## Cartas

Madrid 5 de junio de 1892.

En la marcha de los trabajos parlamentarios reina tranquilidad, porque á un cuando se observa en ciertos momentos alguna desanimacion acerca de debates de presupuestos, como se sabe que el 2.º de julio aparecerán despues de sancionados en la Gaceta, no despierta interés el desenlace de un pleito de antaño conocido.

En donde se nota ardor y denuedo es en la lucha entablada en el colegio de abogados entre Puigcerver y Gamazo, que aspiran al decanato. La pelea es reñida y en estos momentos es difícil determinar quien obtendrá la victoria, porque ambos contendientes cuentan con numerosos partidarios. Aún cuando la contienda no es política, cuesta trabajo abstraerla de esa atmósfera que nos envuelve y rodea por completo. Esta vez, sin embargo, hay elementos conservadores que votan á Gamazo y los hay tambien que votan á Puigcerver. Las fuerzas liberales se han dividido, y es que sa-

gasta repite que no se mezcla para nada en la empuñada contienda. Pasado mañana saldremos de dudas respecto de esta votación.

También para las mesas de las secciones del Ateneo se anuncia lucha, aunque me parece que no se realizará, porque los socios no están por las riñas electorales. La elección de mesas tiene importancia, porque de estas dependen luego los buenos debates. Hacía muchos años que en la docta casa de la calle del Prado no se observaba animación mayor que la de este curso. Se abrieron las discusiones casi al mismo tiempo en que antes se daban por terminadas y apenas si ha habido controversia. La concurrencia de socios se ha reservado para las conferencias del Centenario. Para acabar hoy este capítulo electoral diré que en la sociedad geográfica ha sido elegido presidente D. Francisco Coello y algunos otros vocales y que en una de las próximas reuniones de la Academia de la Lengua se elegirá la persona que ha de ocupar la vacante de D. Manuel Silveira, circulando con este motivo varios nombres de eminencias en letras.

Se sigue hablando del capítulo de autorizaciones del proyecto de ingresos. La ponencia de los ex ministros liberales es contraria á la mayor parte de ellas. El voto particular que contendrá toda la doctrina de los fusionistas, no dará el paso sino á aquellas pedidas por el Gobierno desde el principio, negándole á las consignadas en el dictamen de la Comisión, con lo cual se halla conforme Sagasta; pero se cree que se vendrá á un acuerdo entre mayoría y minoría, entrando también la republicana. Es el único medio de acelerar la aprobación de presupuestos.

En las sesiones de ambas Cámaras no ha habido borrascas ni incidentes personales. En círculos y tertulias se observa extrema escasez de noticias. En el ministerio de Ultramar se dá como seguro el nombramiento del Sr. Puga para la secretaría general de Cuba, y se embarcará al propio tiempo que Rodríguez Arias.—Los descubiertos de Bolsa se van cubriendo sia desastres.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad. En Barcelona continúa la huelga de há días.

Del extranjero, que los ánimos se preocupan por la frecuencia con que se repiten grandes incendios.—F.

Murió mientras oraba.

«Otro hombre fué hallado de rodillas oculta la cara en sus manos, como si hubiera muerto en oración.»

He recordado este suelto patético de la relación del desastre que tuvo lugar en las minas de hulla de St. Etienne en Francia, en diciembre, 1891. El fuego había estado ardiendo durante algunos años en una parte remota de la mina, pero su extensión fué impedida por medio de barreras. No obstante, estas mostraron ser insuficientes al fin, y la terrible mofeta estalló, espantando la mortandad por toda la mina. Tales desgracias son demasiado conocidas para que se precisen mayor explicación ó comentario.

¿Te ha ocurrido jamás observar que el interior del cuerpo humano es como el interior de una mina de hulla? Pues así lo es. Todas sus operaciones se llevan á efecto en la oscuridad y la oscuridad. Se engendran en él gases que son tan peligrosos como las mofetas. Generalmente, sin embargo, detengámonos y oigamos primeramente el corto relato.

Es acerca de una mujer. En efecto, de ella misma procede además, y ha de interesar á

alguien; quizás á tí. Dice esta mujer que durante un largo periodo, desde su infancia hasta años despues de su matrimonio, jamás supo lo que era enfermedad; es decir, enfermedad que valiera la pena recordarla, ó como si dijéramos, que hubiese hecho mella en ella. Pero escensivamente pocos son las personas que hayan podido esquivar por completo este «zote». Tampoco ella. «Era en el verano de 1890» dice, «cuando empecé á sentirme mal. Mi apetito era apocado, y lo que conseguía comer me causaba fuerte dolor y angustia. El alimento parecia quedar como plomo; y despues de cada comida, por más sencillo que fuese el alimento, experimentaba el dolor más molesto que pueda imaginarse. Me sentía un dolor atormentador y opresor en el pecho que comuníbase con los hombros, el cual era muy duro de soportar. Tan malo era, que llegué á creer que algo en mi interior (tal vez un tumor) se estaba formando. Desde luego que entraba alimento alguno en mi estómago, solía yo decir. «Ya empiezo queriendo significar ese dolor corriendo.»

«Tomé toda clase de remedios para aliviarme y me apliqué parches de mostaza sobre el pecho, pero nada me hizo bien. Por algun tiempo no me atreví á hacer una comida como es debido, temía comer, y me puse muy delgada y endeble. Lo más que me era posible hacer era ocuparme de los quehaceres caseros. En octubre de este año (1891) la señora James Mercer, de High Street No. 170, Longton, me recomendó probarse con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y compré una botella y empecé á tomarlo. Despues de varios días experimenté alivio. El alimento me sentaba bien, y cuando hubo consumido una botella grande todo dolor me había abandonado y hoy me encuentro tan bien como nunca me he sentido.»

«De V. atenta, etc. (Firma) ELIZABETH WRIGHT. 12, King Street, Hanley. Staffordshire (Inglaterra).»

«Noviembre 19 de 1891.»

Tal vez me preguntarás, Oñ lector! qué tiene de comun la desgracia de los mineros con el caso de la señora Wright. Voy á decirte en un instante. Dice esta señora que se sintió enferma en el verano de 1890. Ahora bien, ¿sabes tú que la enfermedad y su causa se originaron en aquella época? De ningún modo. La causa en primer lugar, y los efectos luego—este es siempre el orden de cosas. Y vé en este caso. Una causa puede estar trabajando durante semanas, ó años, antes que nos demos resultado algunos, y hasta que llegamos á notar los resultados, ignoramos que haya nada en desorden. ¿No es así? Los mineros, sin duda sabían que había fuego en la mina, pero habiendo sido avasallado éste, creyeron encontrarse seguros. Las barreras se abrieron y la muerte les sorprendió en un abrir y cerrar de ojos.

El cuerpo es como una mina; según llevo dicho. La enfermedad y la muerte son ocasionadas por la acción de los gases y ácidos venenosos que se hallan dentro de él. Todos proceden del estómago y entonces se introducen en todas las partes; á veces con rapidez, otras con lentitud. Con mucha rapidez en algunas enfermedades agudas. Los médicos llaman con frecuencia gota á la explosión de ácido úrico. El origen de todas estas cosas destructivas es la indigestión y la dispepsia. Síntomas leves de principio, luego, los más terribles y alarmantes. O sea va el modo que se producen. Esta fué la enfermedad de la señora Wright. Estuvo sufriendo quince meses antes de saber lo que tenía y lo que debía hacer. ¡Cielos santos! si supiésemos solamente las diferentes cosas que tienen lugar en nuestros cuerpos comprenderíamos que hay tanto peligro en trabajar en la cocina como en una mina de hulla.

Al dirigirse el lector á los Sres. A. J. White, Ltd., de la calle de Caspe núm. 155 Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado,

esplorando las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del fraquito 8.

Llegada de mercancías.

- DIA 4. Alora.—Aragón, 11 seras de limones. Antequera.—Martin, 4 bultos alcachofas. —Navajas, 4 cortidos. —Caba, 2 pieles. —Rivero, 4 badanas. —Santalla, 1 id. Córdoba.—Espejo, 3 caballos. Málaga.—Hotel Roma, 11 vino. —Savater, 1 cognac. —Guerrero, 2 cilindros. —Atienza, 1 tejidos. —Guiote, 3 alfombra. —Olmedo, 1 tejidos. —Herrera, 2 clavillos. —Lemmé, 1 filtro de lana. —Fernandez, 2 ferreteria. —Conejero, 3 id. —Herrera, 4 balas papel. —Echevarria, 1 tejidos. —Valle, 4 atados reja. —Arévalo, 1 sosa. —Mayan, 2 café. —Ortiz, 4 cerveza. Jerez.—Domenech, 7 equipaje. Sevilla.—Villaescusa, 1 vidrio. —Jimenez, 1 id. —Bengoa, 2 id. —El mismo, 2 id. —Pastor, 1 id. —Lifan, 4 taponas. —Benavente, 7 aceitunas. —Dorado, 2 cuadros. —Lopez, 1 cerillas. —Santandreu, 2 vidrio.

SELECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy. Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo, y San Bonifacio mártir.

Cultos para hoy. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sancti Spiritus. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada. En la Real Capilla, San Justo y demás parroquias. En la Catedral á las nueve procesion y misa solemne, predica D. Emilio de la Rosa.—En Sancti Spiritus funcion, predica D. Cristóbal Luque. En San Luis funcion al Smo. Cristo de la Luz, predica D. Fernando Ayuso. En la Magdalena funcion al Smo. Cristo de la Esperanza, predica D. Federico Gonzalez Solano. En las Tomasas funcion á Maria Santísima, hay sermon y por la tarde procesion. En San Andrés misa cantada al Smo. Cristo de la Salud.—En el Sagrario, el Salvador y Sta. Escolástica misa de doce. Ejercicios. En Capuchinas los Sagrado Corazon de Jesus á las siete. En los Hospitalicos, en Santa Inés y Gracia por la tarde. En Sta. Ana y San Pedro á la oracion. En el Sagrario á la preciosa Sangre de Jesus. En los Hospitalicos el Apostolado de la Oracion. Setena. En San Andrés al Smo. Cristo de la Salud, predica D. Joaquin Reyes. En la Magdalena al Santísimo Cristo de la Esperanza, predica D. José Salvador Barrera. Novena. La de San Nicolás en su iglesia á las cinco, predica D. Ildefonso Perez. La de San Antonio en Sta. Escolástica, predica un P. jesuita. En San Pedro procesion de Sta. Rita por la tarde. Rosario. Se reza en la Catedral á las ocho. En las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia.

Santos de mañana. San Norberto obispo. Cultos para mañana. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sancti Spiritus, se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En San Justo á las ocho. En Sancti Spiritus á las nueve. En San Nicolás á las ocho. En San Andrés funcion al Smo. Cristo de la Salud á las once, predica D. Nicolas Sanchez Diezma. Misa de doce. En Sancti Spiritus, San Justo, las Angustias la Magdalena. Ejercicios. Los del Sagrado Corazon de Jesus en las Capuchinas á las siete. En los Hospitalicos á las ocho. En Gracia y Sta. Inés por la tarde. En Sta. Ana y San Pedro á la oracion. Novena. La de San Nicolás en su iglesia, predica

San Norberto obispo. Cultos para mañana. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sancti Spiritus, se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En San Justo á las ocho. En Sancti Spiritus á las nueve. En San Nicolás á las ocho. En San Andrés funcion al Smo. Cristo de la Salud á las once, predica D. Nicolas Sanchez Diezma. Misa de doce. En Sancti Spiritus, San Justo, las Angustias la Magdalena. Ejercicios. Los del Sagrado Corazon de Jesus en las Capuchinas á las siete. En los Hospitalicos á las ocho. En Gracia y Sta. Inés por la tarde. En Sta. Ana y San Pedro á la oracion. Novena. La de San Nicolás en su iglesia, predica

D. Juan Sedefio. La de San Antonio en Sta. Escolástica y predica un P. jesuita. Rosario. En la Catedral, San José y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion. En Sta. Ana procesion con S. D. M. para los impedidos. Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Pureza, iglesia de San Ildefonso. Setenario. En la iglesia de San Luis terminó anteayer el setenario dedicado al Smo. Cristo de la Luz. Despues de la funcion religiosa ocupó la sagrada cátedra el capellan del Hospital Militar D. German Aledo y se cantó la salve y letania, terminando la solemunidad. La funcion principal al Cristo de la Luz tendrá efecto mañana á las diez, estando el sermon á cargo del canónigo del Sacro Monte don Fernando Sanchez Ayuso.

La higiene en verano.—Al llegar los grandes calores, es tradicional atribuir los desarreglos de estómago y vientre y las fuertes diarreas, á faltas de higiene pública y negligencias del Ayuntamiento. Bastante mayor descuido que en la higiene pública suele haber en la higiene privada, y la mayoría de los que se quejan dejarían de tener motivo para ello si en lugar de atracarse de cerveza ú horchatas heladas, para engañar la sed, bebieran sencillamente un refresco higiénico, agradable y barato, como es el Alquitran de Guayot, del que basta una cucharada en un vaso de agua para preparar la mejor bebida de verano y la más sana de todas las conocidas.

Celebrado y apreciado desde que apareció ha más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante Agua de Florida de Murray y Lanman ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume. En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador. En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Madres de familia, vigilad vuestros niños, tomad ó haceros tomar el HIERRO BRAVAIS mientras el amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruación en la mujer más regular. No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE.

VINO de BUGEAUD TOMI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Madres de familia, vigilad vuestros niños, tomad ó haceros tomar el HIERRO BRAVAIS mientras el amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruación en la mujer más regular. No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino.

Casas. Se alquilan la número 1 de la calle Beaterio de Santo Domingo, propósito para colegio ú otro establecimiento que requiera local extenso y buenas luces, y la número 29 de la calle de la Azacaya, tambien con bastante extension y jardin. Las llaves de la primera están en la placeta de los Girones número 5, y la segunda está abierta.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

Papel para envolver muy bueno, á precios arreglados. Imprenta de El Defensor.

IMP DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Importante. La reputada profesora en partos doña Rosario Albós y Garcia, ha trasladado su domicilio, de la calle San Jerónimo, núm. 1, donde vivía, al número 3 de la misma calle, en donde se encuentra á la disposición de su numerosa clientela.

LA SUCURSAL DE LA FLOR DE MAYO, calle de Céspedes núm. 10, esquina á la plaza de los Lobos. Nuevo depósito de vinos de todas clases, aguardientes y vinos superiores de las casas más acreditadas de España. Especialidad en los más selectos y ricos vinos de Valdepeñas, todo á precios económicos. PRECIOS: Arroba, 34, 36 y 38 reales. Jarro, 60 céntimos de peseta. Botella, 45. Seis botellas, 2,40 pesetas.

Muebles. Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armerios y varios estrados. Torillo San Matias, 1.

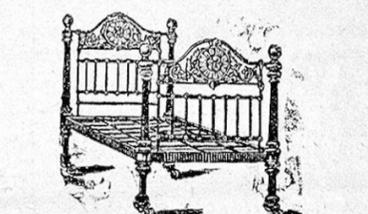
BAÑOS de la MALAHA.

Aguas clorurado-Sódicas Arsenicales Templadas. Edificios de reciente construcción.—Mobiliario nuevo.—Excelente servicio de comedor y restaurant.—Hospederías económicas. Temporada desde 1.º de junio á fin de setiembre.—Distancia á Granada, 10 kilómetros; coche diario. Oficinas: Placeta Matadero Viejo, 7. Reumatismo.—Escrófulas.—Enfermedades de la piel. Debilidad, etc.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses. Almoneda de muebles nuevos, estrados, cómodas, entredones, sillones de despacho y asiento de piano.—Placeta Hospicio Viejo, núm. 6. Gran vinagre. Se vende á real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (compraría).

Se venden un serré, un milord, un victoria, un lancé brece y dos rippers con arreos para doce caballerías.—En el taller de coches del Puente de Castañeda, darán razon.

RETRATOS CON COLORIDO POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 2, FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté ausente ó lueve, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños. Se vende en 3.500 pesetas una casa situada en la cuesta de Infantes. Tiene 16 habitaciones, dos patios y un magnífico aljibe.—Darán razon, Gomez, 39.



Gran bazar de camas ALHONDIGA, 18, frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierre y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Se traspara por ausentarse su dueño, la tienda de abacería establecida en la Calderería Nueva, núm. 2.—Para tratar con su dueño en la misma casa. Se alquila la casa y establecimiento de quincalla que ocupa Don Gabriel Burío en la calle de Reyes Católicos, núm. 12, frente al café de Colon.—Para tratar, Acera de Darro, número 30. Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la calle de las minas, núm. 28.—Mesa Redonda, núm. 5, darán razon.

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

## VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

**Evaristo Manero**, Licenciado en Medicina y Cirujía, Socio correspondiente laureado con medalla de oro y acésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecología Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemia.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio* merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tienen la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo, por lo tanto, muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica, donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica. — Alicante, 30 de octubre de 1888. — E. Manero.

**D. Federico Gomez de la Mata**, Médico Cirujano, Director de la *Gaceta de Oftalmología, Otológica y Laringología y de Los Nuevos Remedios*.

Certifico: Que he empleado con el mejor resultado los *Salicilatos de bismuto y cerio* que prepara el farmacéutico de Almería Dr. Vivas Pérez en diferentes casos de catarros gastro-intestinales, diarreas de los tísicos, vómitos, pirosis y dispepsias.

También me han dado resultado beneficioso en un caso de disentería en un individuo que la contrae en Filipinas y se le reprodujo en esta capital.

Madrid 3 de setiembre de 1888. — F. Gomez de la Mata.

**D. Manuel Górriz y Sánchez**, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, profesor del Fomento de las Artes, etc. etc.

Certifico: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* de don Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas diarreas debidas á indigestiones, enfriamientos, etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez firmo el presente en

Madrid á 21 de febrero de 1888. — M. Carreteras y Sánchez.

**El Dr. Lopez Alonso**, Director del *Correo Médico Castellano*, Secretario general de la Academia de Medicina y Cirujía de Salamanca, etc., etc.

Certifico: Que he usado con gran éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez en varios enfermos de enteritis y enterocolitis, habiendo observado que la eficacia de esta preparación es incontestable en las ulceraciones y catarros y estorros intestinales sobrevenidos en el curso ó á la terminación del sarampión y de la viruela, así como en las diarreas de los niños en el periodo de la dentición.

Como tópicos producen excelentes resultados en algunas dermatosis, habiendo logrado calmar el prurito, disminuir la secreción y limitar la erupción en un caso de eczema húmedo en que he prescrito esta sustancia. Y para que conste firmo la presente en Salamanca á 21 de julio de 1889. — Doctor Lopez Alonso.

**D. Francisco Rodriguez y Martín de la Leona**, Licenciado en Medicina y Cirujía, fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Desimétrica de Madrid y titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del ilustrado farmacéutico de Almería D. Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas enterales, coloriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo, sea esencial ó sintomático, obedece pronto á este medicamento, aunque haya sido rebeldes á otros medicamentos. — El Toboso y diciembre 10 de 1889. — F. Rodriguez.

**D. Salvador Rola y Pichó**, Licenciado en Medicina y Cirujía, mélico por oposición de la Beneficencia provincial con destino al hospital, socio del Instituto Médico Valenciano, mélico del primer batallón de Veteranos de la Libertad, ex-mélico de la sociedad de los mismos, condecorado con la cruz de plata de la Orden militar de segunda clase, con diploma de honor por servicios prestados en el cólera de 1854 etc., etc.

Certifico: Que habiendo usado tanto en este hospital como en mi particular oisntela los preparados de *bismuto y cerio* que su autor el Dr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería,

tuvo á bien mandarme, no puedo menos de encomiar su buen éxito en las diarreas dependientes de las afecciones del aparato digestivo, como ser: enterocolitis, cólicos biliosos y en casos de enterocolitis crónicas, que se resisten á toda medicación, y en algunos casos que he tenido de cólera infantil especialmente, he logrado excelentes resultados, conceptuando este preparado como irremplazable por otros análogos; por lo tanto, aconsejamos su uso en las indicadas afecciones.

Para que conste, firmo la presente en Valencia á 22 de setiembre de 1890. — Salvador Rola.

**D. Francisco de P. Campa**, catedrático de Obstetricia y Ginecología de la facultad de Medicina de Valencia, Decano de la misma.

Certifico: Que he obtenido muy buenos resultados del uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, particularmente en los vómitos de las embarazadas y en las diarreas incoercibles de las enterocolitis crónicas de los niños. La acción eficazísima de aquellos medicamentos me es, hace tiempo, conocida por haberlos usado á menudo en dichas enfermedades, ó si siempre con éxito completo; ahora puedo añadir que la preparación de dichas sustancias por el Sr. Vivas Pérez, tal como se me ha presentado para su ensayo, es verdaderamente aceptable, fácil de administrar y por lo tanto, digna de ser recomendada á los prácticos.

Valencia, marzo de 1889. — Dr. Francisco de Campa.

**D. Vicente Gozalvez**, mélico del hospital provincial de Valencia, par oposicion: fué viduo de la Real Academia de Medicina y Cirujía de la misma, etc., etc.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del doctor Vivas Pérez, merecen los elogios que ilustradísimos médicos les han tributado.

Por mi parte he ensayado con gran éxito este preparado en catarros gastro-intestinales de diversas formas, sobre todo en los niños, y no puedo menos de recomendarlo firmemente su administración. — Vicente Gozalvez.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar. — VIVAS PEREZ, Almería.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
EL BIENHECHOR BEAUVAIS  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no conmueve los diáframas. Únicamente para curar la anemia. Véase la Farmacia Nueva. De venta en todas las Farmacias. Paríís: 49 y 42, r. St. Lazare, París.

ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
Curación asegurada por las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París  
**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago, - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beaux-Arts.

**Escribiente.**  
Un jóven de buenos antecedentes y práctico en los asuntos de oficina, desea colocarse de escribiente en alguna casa de comercio ó bufete particular. — En la redacción de este periódico, darán razon.  
**Se vende**  
una casa muy barata, sitio céntrico, nuevas plantas y con dos pisos. — Darán razon, Santa Paula, 9.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**SANDALO DE MIDY**  
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS  
Suprime el Gopáiba, la Cubaiba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY nombre.....  
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Marca de fabrica  
CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA  
**METAL EXTRA-BLANCO PULIDO**  
**GOMBAULT**  
PROPIEDAD EXCLUSIVA  
DE F. CHÉRON y Cia, en Paris  
ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS  
CASA FUNDADA en 1826  
ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.  
SE VENDEN en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

DELICADO  
AGUA FLORIDA  
PURA RICA SIN RIVAL  
REFRESCANTE Y  
**HURRAY & LANMAN**  
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.  
DURADERO  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**VINO DE PEPTONA**  
Pépsica  
de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris  
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.  
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.  
Zurcidora de toda clase de ropas. Calle del Angel, 19.